

### [Díaz-Canel refrenda principios de Primera Declaración de La Habana](#)



El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, refrendó hoy la vigencia de la Primera Declaración de La Habana, aprobada hace 60 años aquí.

Se trata de una proclama de principios presentada por el líder de la Revolución Cubana Fidel Castro y aprobada en Asamblea General del Pueblo, reunida en la Plaza de la Revolución de esta capital el 2 de septiembre de 1960.

La Primera Declaración de La Habana mantiene plena vigencia en sus principios en el actual escenario de recrudescimiento del bloqueo, persecución financiera y agresión económica del imperio contra Cuba, suscribió el mandatario en su cuenta en Twitter.

En la propia red social el canciller cubano Bruno Rodríguez escribió que a 60 años de la Primera Declaración de La Habana, 'se refuerza la importancia de los principios de soberanía y libre determinación de nuestros pueblos'.

'Son esenciales frente a la amenaza hegemónica de la Doctrina Monroe a los países del hemisferio', añadió.

**Quelle:**

Prensa Latina

Mittwoch, September 2, 2020

---

**Source URL:** <http://www.fidelcastro.cu/de/node/91287?width=600&height=600>